

LOS MAESTROS Y LA CASA DEL PUEBLO ETERNOS IMITADORES

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

Con gran profusión se ha repartido por todas partes una invitación a maestros y catedráticos para asistir hoy a una reunión en la Casa del Pueblo.

¿No será ésta otra de las causas que lleven a la Casa del Pueblo a algunos maestros, que de otro modo no irían?

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Impresiones del día

MIRANDO ALREDEDOR

No ha habido votación en el Congreso, ni por ende juegos de prestidigitación.

negando para al fin concederlo, y consolar a la vez la propia equivocación!

CAUSERIE PARISIEN

EL VALOR DE LOS TURCOS DE ACTUALIDAD

El Rey Nicolás de Montenegro es un grosero!... Por toda contestación a la carta abierta que le dirigí hace días el rey de los pacifistas, D'Estournelles de Constant, ese rey montañés toma plazas fuertes turcas como quien toma tazas de café y coque musulmanes como moscas.

Paris, 16 de Octubre.

MARRUECOS

Un gran abuso de los franceses.

Llega de Mazagán una noticia interesante que ha causado impresión profundísima, no sólo en la colonia española, sino en toda la opinión.

DE MI CARTERA

LA MORAL EN EL TEATRO VISTO Y OÍDO...

La escena representa un despacho de Contaduría. Un joven autor en canuto, discurse como gallina en corral ajeno por unos pasillos solitarios y oscuros.

Paris, 16 de Octubre.

DE PARIS

Los Gobiernos francés y español han llegado a un acuerdo respecto a los diversos puntos del Tratado de Marruecos.

TURQUÍA Y LOS ESTADOS BALKANICOS

GRAN CONFEDERACIÓN LOS TURCOS VAN DE MAL EN PEOR

Constantinopla, han participado a la Sublime Puerta que, en vista de los acontecimientos actuales, sus respectivos países se reservan la libertad de acción.

Constantinopla, han participado a la Sublime Puerta que, en vista de los acontecimientos actuales, sus respectivos países se reservan la libertad de acción.

Paris, 16 de Octubre.

DE PARIS

La toma de Kikilisse, ya efectuada hace dos días, ha causado en el Gobierno turco una impresión profunda.

Canalejas, que tantas veces ha reformado el Ministerio.

El trabajo que durante tres años ha pasado sobre el Sr. García Prieto, asegura, tiene de desearo de descanso, y terminadas las negociaciones y firmado el jueves próximo el Tratado, desaparece la causa que tenía al ministro de Estado ligado al Gobierno y queda franca su salida del Gobierno para ir a gozar el reposo que dice necesitar el Sr. Prieto.

Todos saben, y así se hizo público, diciéndolo el propio Sr. Canalejas, que el señor Montero Ríos se proponía llegar hoy a Madrid, y se ha dado el caso de que el señor Montero se haya acatarrado de nuevo el viernes último, ó sea antayer, precisamente día en que el Sr. Prieto celebró su último entrevista con M. Geaffray, quedando con él de acuerdo en dar por terminadas las negociaciones, noticia que de seguro supo el Sr. Montero el mismo viernes, día en que, sin la solemnidad de la comunicación oficial, se le comunicó a S. M. el Rey.

¿Qué se deduce de esto? Pues sencillamente que, terminada la negociación, que era lo que impedía al señor Prieto abandonar la cartera de Estado, y libre, por tanto, para hacerlo, éste lo comunicó así a su señor padre político, que se acatarró, suspendiendo el viaje, que debía emprender el sábado, con lo cual mantiene su actitud por lo que respecta a la dimisión de la presidencia del Senado, con la que con que le sigue el Sr. Prieto, que ya puede hacerlo, y claro es que también el Sr. Barroso, quien, a pesar de su monerismo, no lo hizo antes, porque no dimitiendo el ministro de Estado, no iba el señor Barroso a dimitir.

¿QUÉ OCURRIRÁ AHORA? Se asegura que lo que ahora va a ocurrir es esto: El Sr. Montero no viene y dimitir. El Sr. Prieto seguirá a su señor padre político y descansará, como ansía. Y el señor Barroso, ¡claro está!, seguirá a su jefe político, con cualquier pretexto, puesto que quedó su firma al pie del proyecto de Mancomunidades...

Y con esto ya la crisis existe, aunque acaso antes de que el Sr. Prieto coronara la jornada democrática—jornada de tres años—el Sr. Canalejas prefiera caer, y sabado adelante el Tratado, deje los presupuestos para que al conde de Romanones se le logre presidir un Gabinete, aunque sea tan efímero que dure apenas dos meses. Y esto no tendría nada de particular, dadas las excepciones de la mayoría, su influencia y el estado de ese proyecto ferroviario, al cual los republicanos han presentado más de cien enmiendas, proponiéndose hacer obstrucción hasta enterrar con él al Gobierno si es posible.

LA MISION DE ZANCADEA

Se ha comentado ayer en el Congreso el alarde de adhesión hecha al Sr. Canalejas la jornada democrática—jornada de tres años—el Sr. Canalejas prefiera caer, y sabado adelante el Tratado, deje los presupuestos para que al conde de Romanones se le logre presidir un Gabinete, aunque sea tan efímero que dure apenas dos meses. Y esto no tendría nada de particular, dadas las excepciones de la mayoría, su influencia y el estado de ese proyecto ferroviario, al cual los republicanos han presentado más de cien enmiendas, proponiéndose hacer obstrucción hasta enterrar con él al Gobierno si es posible.

LOS CARLISTAS NO VOTARON

Se ha comprobado con la lectura de la votación del presupuesto del ministerio de la Gobernación que los carlistas no tomaron parte en la votación de ese ni de ninguno de los anteriores. Interrogado el jefe de la citada minoría, Sr. Felipé, se limitó a declarar que ni han votado ni votarán ninguno de los presupuestos.

PROTESTA JUSTIFICADA

Ayer había gran marejada en el Congreso por el anuncio de la visita que piensan hacer a España algunos diputados franceses, que no tiene otro objeto que el de insultarnos en nuestra propia casa, pasando por encima de los deberes de hospitalidad y de las relaciones amistosas que deben unirnos a nosotros.

DOS MUJERES QUEMADAS

Un suceso que tuvo lugar ayer tarde, ha causado gran impresión entre los vecinos de la casa número 4 de la glorietta de Bilbao, en el cual han perecido víctimas dos infelices sirvientes del piso principal derecha de la mencionada casa.

ZARAGOZA

Las fábricas de azúcar de la región y los labradores que se dedican al cultivo de la remolacha, se alarmaron al darse cuenta de la escasez de remolacha para haber retirado las compañías de ferrocarriles los vagones que se dedicaban al transporte de la remolacha.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Ayer tarde fué aprobado D. Mariano Rodríguez Gutiérrez (núm. 53). Para hoy, a las diez de la mañana, están convocados los opositores hasta el número 30 de la lista.

ESPAÑA AL DÍA

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

LA LEY DEL CANDADO

Ayer tarde conferenció con el Sr. Canalejas el diputado radical Sr. Lerroux para anunciarle una interpelación acerca de lo que el Gobierno se propone hacer al expirar la ley del candado que, como se sabe, termina en 24 de Diciembre de este año.

TERROUR Y VILLANUEVA

Entre el ministro de Fomento y el jefe de la minoría radical, Sr. Lerroux, hubo ayer tarde una detenida conversación. Acerca de lo que en ella trataron guardan ambos señores absoluta reserva, pero no debió ser una conversación muy enconada por cuanto se despidieron afectuosamente.

EL PRESUPUESTO DE HACIENDA

Durante la reunión de secciones de ayer en el Congreso, departaban en un rincón del hemiciclo, a la vera de una mampara, el presidente de la Cámara y varios diputados. El Sr. Salillas cruzó el salón de conferencias y se dirigió al corrillo, hablando al conde de Romanones.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros. Este tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación.

CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Señaló de clausura. Anoche, a las nueve y media, tuvo lugar en la Casa del Pueblo la sesión de clausura de las Juventudes socialistas. Presidió García Cortés.

VALENCIA

En esta ciudad se ha celebrado la subasta de la Plaza de Toros, habiendo sido adjudicada a nombre de D. Vicente Lis, por resultar el mejor postor por la suma de 133.333.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

MURCIA

Comunican del cercano pueblo de Calasparra que hallándose trabajando varios obreros en la galería del pantano Alfonso XIII, explotó un barreno, resultando muerto Agustín García y otros dos heridos de gravedad.

DE TODAS PARTES

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

DE TODAS PARTES

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

DE TODAS PARTES

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

DE TODAS PARTES

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CRUCERO 'FELDERLAND'

Ha fundado, esta mañana a las diez, el crucero holandés 'Felderland', que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 26 de Octubre.

Se abre a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul, Arias de Miranda, Pidal y Navarro Reverter.

Desanimación completa. Es aprobada el acta.

Y luego de darse cuenta del despacho ordinario sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones, concediendo una pensión a las tres viudas de D. Francisco Pi y Arragón, nietas del Sr. D. Francisco Pi y Margall, ex presidente del Poder Judicial.

El señor POLO y PEYROLON se pronuncia en contra, manifestando que no lo hace por razones de política, sino que su protesta tiene carácter legal.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, presidente de la Comisión, contesta diciendo que este es un caso excepcional; pero que en los sucesivos, se procurará ser más parco en esta clase de concesiones.

El señor JERONIMO DEL MORAL, opina que todo lo que haya votado el Congreso, es objeto de deliberación en la Alta Cámara.

Interviene el PRESIDENTE. Vuelve a hablar el señor POLO y PEYROLON, para poner de manifiesto que él no ha tratado de ejercer coacción en el ánimo de los señores senadores.

Y el Senado pasa a reunirse en sesión secreta, a fin de discutir el dictamen de la Comisión de gobierno interior, proponiendo sean aprobadas las cuentas de gastos correspondientes a los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos.

A las cuatro y cuarenta vuelve a abrirse la sesión, y después de leer la lectura al orden del día para el lunes, es levantada inmediatamente.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Octubre.

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte, sin animación ni en escanios ni en tribunas.

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, están en el banco del Gobierno.

La muerte de Lombardero. El conde de Romanones pronuncia un breve y sentido discurso necrológico, a la memoria del diputado fallecido Sr. Lombardero.

Preguntado por un señor secretario, si consta en el acta el sentimiento de la Cámara, se acuerda así por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor FARGUELL hace un ruego al Gobierno, tratando de la situación de los Juzgados municipales.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, asegurando que el Gobierno se ocupa de este asunto.

El señor IGLESIAS (D. Emilio), llama la atención del Sr. Canalejas, sobre el caso de algunos periodistas, presos o sometidos a proceso a consecuencia de artículos.

Dice que aun declarándose autor y responsable de un artículo un diputado y los tribunales, mientras se pide el oportuno sancionador, proceden contra el redactor o el director del periódico, que autorizaron la publicación del artículo, dándose el caso de que los periodistas sometidos a procedimiento, aun después de denegados los suplicatorios.

Dice que esto constituye a ojos vistos una injusticia, y excitó al Sr. Canalejas para que lo evite.

El señor CANALEJAS contesta al Sr. Iglesias, prometiendo que se enterará y obrará como procede.

El señor GINER DE LOS RÍOS se ocupa de la cuestión de los ingenieros industriales, y de la anomalía situación en que se encuentran ante la pasividad del Gobierno.

Excita al Sr. Villanueva a que resuelva este problema, por creer que esto depende exclusivamente de su resolución, dado que el ministro tiene datos para resolver.

El señor VILLANUEVA contesta al señor Giner de los Ríos, exponiendo lo que ya ha dicho en anteriores sesiones, al contestar a los señores diputados que se han ocupado de este asunto.

Asegura que el Gobierno se ocupa del particular, como lo demuestra el hecho de haber tratado de él en Consejo de ministros, y promete una vez más, resolver esta cuestión a la mayor brevedad.

Rectifica el señor GINER DE LOS RÍOS, insistiendo en sus argumentos y en que el Gobierno debe resolver cuanto antes este problema, pues afirma que es todavía más anormal su situación que la de los estudiantes.

Recuerda al Sr. Villanueva que desde hace tiempo tiene en su poder los datos y antecedentes redactados por la ponencia de ingenieros industriales.

Continúa el Sr. Giner de los Ríos afirmando que los ingenieros industriales no amezan.

No amezan, señores diputados—añade—pero a cambio, a palabras de amenaza surgen las comunicaciones aquí, en plena Cámara, por el Sr. Villanueva, aun después de deponer, como han depuesto, su actitud los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

El señor ministro de FOMENTO rectifica también, reconociendo que, en efecto, la ponencia le entregó su trabajo, como lo hiciera otra ponencia nombrada anteriormente; pero añade que no se llegó a acuerdo alguno respecto a las cinco cuestiones fundamentales de las contenidas en el trabajo que se le entregó.

Hay muchos elogios del Cuerpo de ingenieros civiles, diciendo que recientemente han prestado al Estado valiosos servicios; pero añade que no puede en modo alguno fomentarse la enemiga entre los diversos Cuerpos de ingenieros civiles y los ingenieros militares.

Vuelve a rectificar el señor GINER DE LOS RÍOS, afirmando que lo que él quiere, que lo que todo el mundo desea, que lo que los estudiantes de ingenieros industriales aspiran es a que se haga justicia, y a que desaparezca esa trizante desigualdad existente entre los distintos Cuerpos de ingenieros civiles.

El señor VENTOSA interviene en esta discusión, diciendo que los actos del Gobierno por una parte y sus promesas por otra dan lugar a que en este punto hayamos llegado a lo peor que podíamos llegar, a una incertidumbre grandísima por no saber si el Gobierno encuentra dignas de atender o no las peticiones de los ingenieros industriales, si el Gobierno se propone mantener el statu quo ó, por el contrario, tiene el propósito de dar una solución a este problema.

Termina pidiendo al ministro declaraciones concretas y terminantes sobre este punto.

El señor VILLANUEVA le contesta, diciendo que el Sr. VENTOSA debe desahuciar sus temores, pues lo que él dijo hace tiempo fué que por entonces no podía intervenir ni hacer nada en el asunto por es-

tar colocados los estudiantes en una actitud que él estimaba incorrecta.

El señor VENTOSA rectifica brevemente. El señor RODES hace uso de la palabra para dirigir una pregunta al ministro de Estado.

Dice que aunque por la Constitución se determinan taxativamente los Tratados internacionales que pueden ser concluidos por el Poder ejecutivo y los que han de ser objeto de leyes especiales, es necesario particularizar por lo que respecta a las negociaciones franco-españolas que acaban de firmarse.

Recuerda al efecto que cuando se firmó el Tratado de París el Gobierno limitóse a dar cuenta de él al Congreso por medio de un oficio, añadiendo que el Tratado permaneció tres días sobre la mesa sin que ningún diputado pidiese la palabra, no obstante perderse en él una parte del territorio nacional, y el Tratado fué archivado.

Pregunta si el Tratado será traído a la Cámara antes ó después de la publicación del Libro Rojo.

El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. RODES, manifestando que, en efecto, las negociaciones franco-españolas han quedado concluidas, y que Francia y España marchan de perfecto acuerdo en cuanto a nuestros intereses en Marruecos afecta.

Dice que el Tratado que se acaba de firmar será traído al Parlamento para que los señores diputados lo conozcan, y contestando a la pregunta hecha por el Sr. RODES que el Libro Rojo asegura que su criterio personal es que no debe esperarse ni hay para qué esperar a la publicación de dicho libro.

El señor BARRIOBERO hace uso de la palabra para dirigir al ministro de la Gobernación algunas preguntas y advertencias relacionadas con la previsión obrera.

Le contesta satisfactoriamente el señor BARROSO, prometiendo atender las indicaciones del Sr. Barriobero.

El señor MONTES SIERRA pronuncia algunas palabras para quejarse y protestar de que no se remitan a la Cámara varios antecedentes y datos relacionados con las obras de la corte de Tablada, no obstante haber sido reclamados en distintas ocasiones.

Le contesta el señor BARROSO, prometiendo interesar del gobernador de Sevilla el envío de los referidos antecedentes y datos.

El señor MONTES SIERRA rectifica, insistiendo en su ruego y añadiendo que esta petición no data de ahora, pues la tiene hecha hace tiempo á anteriores ministros de Fomento.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Montes Sierra, asegurando que a él no llegó tal petición, aunque nada puede decir de tiempos anteriores porque no se ha enterado.

Lamenta el no haber sabido la petición que esta tarde ha formulado el Sr. Montes Sierra, añadiendo que si haber tenido conocimiento de ella, hubiera traído a la Cámara algunos datos.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto ferroviario y haciendo uso de la palabra el señor CERVANTES, quien defiende a las Compañías, asegurando que éstas han estado animadas siempre de los mejores deseos para sus obreros, respecto de los cuales tenían y continúan teniendo propósitos de acceder a las peticiones por ellos formuladas en la medida que les fuese posible.

Se ocupa de la organización de las líneas férreas por las Compañías concesionarias, recordando que estas Empresas están constituidas casi en su totalidad por capitales extranjeros, circunstancia que es muy de tener en cuenta, sobre todo para el establecimiento de fórmulas de concordia llegado el caso de un conflicto entre Compañías y empleados.

Habla de la organización de los servicios ferroviarios en algunas naciones extranjeras, como Inglaterra, Estados Unidos y Canadá, donde no hay estatutos, sino un arbitraje encomendado a un Tribunal.

Rectifica el Sr. Villanueva, diciendo que una Compañía inglesa, que después de varias luchas parciales, y ante el temor de una general de sus obreros, no esperó a que éstos la declararan, sino que cerró sus talleres, y reanudado el trabajo, dice el señor Cervantes que se estableció un arbitraje para fijar la jornada de trabajo y la cuestión de los salarios, arbitraje hecho por un Tribunal constituido, no en la forma en que pretendían constituirlo el proyecto de ley del Sr. Villanueva.

Y yo me pregunto, señores diputados: ¿Por qué yo, diputado y economista u obrerista de una Compañía, no puedo intervenir en la Cámara para defender mi derecho, que no va contra el derecho de los demás?

Que intervengan estos consejeros y estos consultores. ¿Por qué no? Después, si sus razones convienen, si son de peso, que se separen de la discusión; en otro caso, que se separen de la discusión.

En nombre de la Comisión le contesta el señor ARMINAN, asegurando que el intervencionismo del Estado se impone hoy por la fuerza de las circunstancias.

Dice el Sr. Cervantes que la Empresa inglesa de cuyo proceder ha tratado en su discurso es una Empresa constructora de coches de lujo, pero no una Empresa ferroviaria. Por eso el Estado inglés no podía imponer a la ciudad Empresa cerrase sus talleres.

En España también—añade—ha cerrado sus fábricas una Compañía industrial, la Duro-Felguera, y el Estado se ha limitado muy bien de querer impedirlo.

S. S. Sr. Cervantes, debiera dirigirse al Sr. Iglesias, que tanto ha atacado al Gobierno acusándole de favorecer al capital, porque el Sr. Iglesias es el que debiera contestar.

El señor IGLESIAS (D. Pablo): Ya lo he hecho de antemano.

El señor ARMINAN termina su discurso asegurando que no es exacto que en el proyecto del Sr. Villanueva se quiera matar el derecho de huelga.

Rectifican ambos oradores.

Reunión de Secciones.

El PRESIDENTE anuncia que el Congreso pasa a reunirse en secciones para nombrar una Comisión que han de dictaminar sobre los asuntos siguientes:

Proyecto de ley, del Senado, concediendo el bronce necesario para erigir un monumento al general Vara de Rey.

Proposición de ley considerando de utilidad pública la construcción del tranvía de la estación del ferrocarril de Andújar á la de Torrejonijonco, con un ramal á Porcuna.

Proposición de ley sobre ascensos por antigüedad en las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Proyecto de ley, del Senado, sobre ratificación de varios convenios de la segunda conferencia celebrada en La Haya en 1907.

Proyecto de ley, del Senado, modificando algunos artículos de la ley hipotecaria vigente.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión á las siete y veinte.

EN BREVE SE FIRMARÁ

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL COMUNICADO PARA RECTIFICAR

Con el título que precede, publica EL DEBATE de ayer un comunicado tan tendencioso y falso, que su rectificación inmediata se impone para que la opinión pública juzgue como merece a los desaprensivos firmantes del mismo.

Dicen los que aquí suscriben, que la importancia de nuestro pleito es microscópica. ¿Entonces, para qué se reúnen las escuelas por ellos representadas con tanta frecuencia para tomar, según dicen, acuerdos trascendentes en este asunto? ¿Por qué llenan la Prensa constantemente de comunicados falsos? ¿A qué su constante ir y venir á los ministerios? ¿Para qué sus ingerencias tratando de coartar la intervención de la Federación Española en esta cuestión? Si tan microscópica es ¿por qué no la desprecian?

Recapitemos conceptos, dicen ellos. Afirman que no pedimos al Estado aumento en los presupuestos para la más intensiva enseñanza teórico-práctica de nuestras escuelas. Falso. ¿Se han enterado esos alumnos de nuestras peticiones en Instrucción pública? ¿Leídas y veras cómo solicitamos ampliación de los estudios más modernos, traslado de escuela, para mejor instalación de talleres y laboratorios, aumento de material (a pesar de poseer hoy día el más perfeccionado que existe en las escuelas especiales), etc., etc. No nos extraña que no se hayan enterado de esto. ¿Están tan alejados de pensar en ello...?

Afirmase que pedimos la creación de un Cuerpo de maestros para el estudio de los alumnos. ¿Hay quien pensando con lógica pueda creer que 700 alumnos abandonan una carrera para dar colocación á un conspicuo en política? ¿Desgraciados de los políticos si tuvieron que recurrir á estos medios para colocar á sus secuaces!

Es inconcebible la desfachatez con que dices que nuestras escuelas salen anualmente más de cien Ingenieros Industriales. ¿Jaja! La industria nacional habría ya alcanzado un nivel muy superior al que tenemos en manos de los que por carencia de Ingenieros Industriales, la dirigen. No es arrogancia esto. Una excursión por Cataluña y Vizcaya probará que allí, donde dominan los Ingenieros Industriales, es donde la industria está más adelantada, y en los pocos años que la Escuela Central lleva de existencia, se van notando sus efectos en Madrid y Mediodía de España.

¿Jaja! En la Real orden de atribuciones, dicen los firmantes del comunicado, que en terreno ya conquistado no cabe la invasión retrospectiva; no valdrá esta invasión si la conquista se hubiera hecho en buena lid. Pero un ejemplo bastará para comprender cómo conquistaron este terreno. ¿Tres veces! ¿Tres veces—repetimos—se ha confirmado que los Ingenieros Industriales son los únicos que tienen la especialidad eléctrica? En la Real orden del año 1905, y 3.ª En la Real orden de Diciembre de 1907. ¿Pueden; aun contando el Estado con Ingenieros Industriales á su servicio, saltando sobre estos decretos, en el año 1907 se concede á los Ingenieros de Caminos la inspección de las centrales eléctricas, y por Real orden de Octubre de 1910 se confirma el atropello al darlos la inspección de las centrales para tracción eléctrica en los ferrocarriles? ¿Es lógico que los Ingenieros de Caminos desempeñen estos cargos para los que no tienen competencia legal?

¿Sigamos adelante. Para rebatir nuestras quejas relativas al referendo que nos imponen ingenieros de otras especialidades, ponen como ejemplo que los doctores Grinda, Tolosa Latour ó Gutiérrez, no se molestan de someter los planes que dan á sus pacientes, al juicio de un modesto médico de barrio. Naturalmente. Pero ¿acertarán los juicios de un veterinario, aun siendo éste una lumbrera en su especialidad? ¿Lógicamente, no.

¿Dicen que no es depresivo para un ingeniero de Caminos, Minas, Agrónomos ó Montes el servicio de una Empresa particular, el referendo de un ingeniero del Estado. Siendo de su misma especialidad, indudablemente. Pero ¿pensarán lo mismo si las carreteras fuesen inspeccionadas por los ingenieros industriales? ¿Qué dirían los agrónomos si el cultivo de la cebada fuese inspeccionado por aquellos? De ningún modo la soltarían...; pondrían el grito en el cielo. Pues igual pensamos los industriales.

¿Que no hay necesidad de un Cuerpo? Muy bien, que soliciten, como nosotros, la disolución de todos y que los puestos del Estado se ocupen por libre oposición. Verán entonces cuán alejados quedan de muchos cargos que usufructúan.

Piden para nosotros que se cierren dos de nuestras tres escuelas, dejando funcionar la otra que dé ingenieros al Estado; idea propia de quienes sólo viven pensando en el presupuesto.

¡Nosotros, por el contrario, si la industria nacional lo exigiera, seríamos los primeros en pedir la multiplicación de las escuelas! El fin que perseguimos es la prosperidad de la industria nacional y únicamente exigimos la delimitación de atribuciones para poner coto á la despreciosa intromisión en nuestro campo de otros ingenieros, con inspecciones que no les competen, que se les concede por el excesivo número de excedente que hay en el Estado de los puestos del Estado con los ingenieros industriales en la industria privada.—La comisión de alumnos de ingenieros industriales.—Madrid 26 de Octubre de 1912.

El jefe del Gobierno, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó lo siguiente: —Tengo la satisfacción de decir que, habiendo llegado á un perfecto acuerdo los Gobiernos español y francés, sobre todas y cada una de las cuestiones que han constituido la materia de la negociación, se procede á la revisión definitiva de los textos, y en la semana próxima se firmará el Tratado.

Después de la conferencia celebrada entre los Sres. García Prieto y Geoffroy, se transmitió á S. M. el Rey el acuerdo, y oficialmente se le ha comunicado hoy y también á los ministros y presidentes de las Cámaras.

También ha sido comunicado el acuerdo á las potencias y á los capitanes generales de Melilla y Ceuta.

Como ya indiqué á ustedes, era cosa terminada el Tratado, pues existen acuerdos sobre todo lo importante.

Ahora queda el desarrollo de lo convenido, que es cosa que vendrá después.

A los correspondientes de Prensa extranjera, se les facilitará la correspondiente Nota oficial.

DICE GARCÍA PRIETO

El señor ministro de Estado confirmó ayer el acuerdo á que se ha llegado entre los Gabinetes de París y Madrid.

M. Geoffroy pasó ayer buena parte del día con el jefe de la sección política de Estado, Sr. Ferraz, repasando textos de la negociación.

ALGUNOS DETALLES

En el valle de Uarga queda España con los territorios señalados de conformidad con Inglaterra y aceptados por Francia.

En el Muluya quedamos con todo el territorio hasta un kilómetro antes del vado de Kehlba, que ha debido ser cedido por España á los franceses.

Las Aduanas serán de la exclusiva pertenencia de España, reconociendo q' por nuestra parte los empréstitos que sobre ellas gravan y dando á Francia 300.000 pesetas anuales por las de Larache, y 200.000 por las demás, aunque sobre estas segundas habrá un pequeño punto que concretar.

En cuanto á la kabila de Beni Buyagi, tal vez quede por dilucidar un morabito insignificante, que no se sabe si ha de quedar en la parte Norte ó en la Sur del límite.

EN ESTADO

El subsecretario de este departamento, señor González Hontoria, al recibir ayer á los periodistas, repitió las mismas noticias que en la Presidencia habían recibido éstos respecto al término de las negociaciones.

El hallarse el ministro de Negocios Extranjeros fuera de París acaso retrase un par de días las confrontaciones de textos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El escalafón de inspectores. Se ha dictado una Real orden, disponiendo que se proceda á la publicación del Escalafón provisional del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, con arreglo á su situación en 1.º de Octubre corriente.

A partir de la fecha en que aparezca en la Gaceta, se contará el plazo de un mes para la presentación de reclamaciones, resueltas las cuales, y subsanados los errores, si los hay, se confeccionará, seguidamente, el definitivo.

Y desde este momento, tanto los concursos de antigüedad, como cuanto se relaciona con el referido Cuerpo, se regulará por el Escalafón.

Comentarios á un sueldo nuestro. Ha sido muy comentado entre los profesionales, el sueldo á titulados de Doctores en Derecho, en desuso, ó los maestros perjudicados.

Todos convienen en que el Sr. Altamira es uno de tantos fracasados, echándose en cara que, cuando hubiera podido hacer algo en beneficio del Magisterio, según lo prometió, emprende su viaje á los Estados Unidos de América, con objeto de dar conferencias, y agregando: No nos declaro, ante la Comisión de presupuestos, llegado el caso, defensor de nuestros intereses...?

Queda, pues, aprobado que la tal Dirección general de primera enseñanza, para nada sirve, si no es para recargar el presupuesto del departamento de Instrucción pública.

¡Buena ocasión la de estos días para que se levantara á cabo su supresión, destinado á urgentes menesteres tan considerable como inútil cantidad!

Escuelas especiales. Son nombrados secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios é Industriales de Valladolid y Valencia, respectivamente, los Sres. D. Luis de la Fuente y D. Julián V. Sancho.

Se concede un mes de licencia, por enfermo, á D. Joaquín Adsuar, profesor de la de Artes y Oficios de Málaga.

Se aprueba la adaptación al Real decreto de 19 de Octubre último del personal docente de la Escuela de igual clase, pero de Valladolid.

Universidades. Se nombra auxiliar interino, Facultad de Medicina, de la Universidad de Santiago, á D. José Puente Castro.

Institutos. Por desempeño de cátedras vacantes se conceden sus respectivos tercios de sueldo á los auxiliares de los Institutos de Segovia y Soria, Sres. González Negro y Cabrerizo, pasando las gratificaciones de éstos á los ayudantes Sres. Riesco y Cabrerizo (D. Adolfo).

En la Real orden, se conceden dos meses de licencia al auxiliar de Ciencias del Sr. de Lugo, D. José Calvo.

Se nombra, previo concurso, á D. Angel Mateo Amor, ayudante de Ciencias del de Badajoz.

Primera enseñanza. Se concede á los maestros de Peníscola y Rosell, Sres. Ferreres y Rahina, la permuta que solicitan, y se dispone les sean expedidos sus respectivos nombramientos.

Son nombradas: Doña Elvira Aragónes, maestra de Utrera, y doña María del Rosario Lobo, auxiliar de las escuelas de Sevilla, previa permuta.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Ha comenzado el período de votación de las Juntas diocesanas de Gerona, Orense y Teruel.

Se ruega á todos los señores socios eclesiásticos de dichas Diócesis, cumplan el noble deber de emitir su sufragio, devolviendo al instante cumplimentada á Madrid, la cédula de votación que con el número del Boletín de este mes se les envía.

En la Diócesis de Orense, hay que añadir á la lista de elegibles, los señores siguientes:

Canal, D. Manuel, párroco de Santa Eufemia; Gonzalo Pastor, D. Jesús, canónigo y secretario de Cámara; Alañón Barba, D. Angel, canónigo; Iglesias, D. Juan Manuel, procurador eclesiástico; Montesinos, D. Florentino, capellán de la S. Y. C.; Mosquera, Agustín, oficial de la Secretaría de Cámara; Noguera, D. Jaime, capellán del Hospital.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

COMUNICADO PARA RECTIFICAR

Con el título que precede, publica EL DEBATE de ayer un comunicado tan tendencioso y falso, que su rectificación inmediata se impone para que la opinión pública juzgue como merece a los desaprensivos firmantes del mismo.

Dicen los que aquí suscriben, que la importancia de nuestro pleito es microscópica. ¿Entonces, para qué se reúnen las escuelas por ellos representadas con tanta frecuencia para tomar, según dicen, acuerdos trascendentes en este asunto? ¿Por qué llenan la Prensa constantemente de comunicados falsos? ¿A qué su constante ir y venir á los ministerios? ¿Para qué sus ingerencias tratando de coartar la intervención de la Federación Española en esta cuestión? Si tan microscópica es ¿por qué no la desprecian?

Recapitemos conceptos, dicen ellos. Afirman que no pedimos al Estado aumento en los presupuestos para la más intensiva enseñanza teórico-práctica de nuestras escuelas. Falso. ¿Se han enterado esos alumnos de nuestras peticiones en Instrucción pública? ¿Leídas y veras cómo solicitamos ampliación de los estudios más modernos, traslado de escuela, para mejor instalación de talleres y laboratorios, aumento de material (a pesar de poseer hoy día el más perfeccionado que existe en las escuelas especiales), etc., etc. No nos extraña que no se hayan enterado de esto. ¿Están tan alejados de pensar en ello...?

Afirmase que pedimos la creación de un Cuerpo de maestros para el estudio de los alumnos. ¿Hay quien pensando con lógica pueda creer que 700 alumnos abandonan una carrera para dar colocación á un conspicuo en política? ¿Desgraciados de los políticos si tuvieron que recurrir á estos medios para colocar á sus secuaces!

Es inconcebible la desfachatez con que dices que nuestras escuelas salen anualmente más de cien Ingenieros Industriales. ¿Jaja! La industria nacional habría ya alcanzado un nivel muy superior al que tenemos en manos de los que por carencia de Ingenieros Industriales, la dirigen. No es arrogancia esto. Una excursión por Cataluña y Vizcaya probará que allí, donde dominan los Ingenieros Industriales, es donde la industria está más adelantada, y en los pocos años que la Escuela Central lleva de existencia, se van notando sus efectos en Madrid y Mediodía de España.

¿Jaja! En la Real orden de atribuciones, dicen los firmantes del comunicado, que en terreno ya conquistado no cabe la invasión retrospectiva; no valdrá esta invasión si la conquista se hubiera hecho en buena lid. Pero un ejemplo bastará para comprender cómo conquistaron este terreno. ¿Tres veces! ¿Tres veces—repetimos—se ha confirmado que los Ingenieros Industriales son los únicos que tienen la especialidad eléctrica? En la Real orden del año 1905, y 3.ª En la Real orden de Diciembre de 1907. ¿Pueden; aun contando el Estado con Ingenieros Industriales á su servicio, saltando sobre estos decretos, en el año 1907 se concede á los Ingenieros de Caminos la inspección de las centrales eléctricas, y por Real orden de Octubre de 1910 se confirma el atropello al darlos la inspección de las centrales para tracción eléctrica en los ferrocarriles? ¿Es lógico que los Ingenieros de Caminos desempeñen estos cargos para los que no tienen competencia legal?

¿Sigamos adelante. Para rebatir nuestras quejas relativas al referendo que nos imponen ingenieros de otras especialidades, ponen como ejemplo que los doctores Grinda, Tolosa Latour ó Gutiérrez, no se molestan de someter los planes que dan á sus pacientes, al juicio de un modesto médico de barrio. Naturalmente. Pero ¿acertarán los juicios de un veterinario, aun siendo éste una lumbrera en su especialidad? ¿Lógicamente, no.

¿Dicen que no es depresivo para un ingeniero de Caminos, Minas, Agrónomos ó Montes el servicio de una Empresa particular, el referendo de un ingeniero del Estado. Siendo de su misma especialidad, indudablemente. Pero ¿pensarán lo mismo si las carreteras fuesen inspeccionadas por los ingenieros industriales? ¿Qué dirían los agrónomos si el cultivo de la cebada fuese inspeccionado por aquellos? De ningún modo la soltarían...; pondrían el grito en el cielo. Pues igual pensamos los industriales.

¿Que no hay necesidad de un Cuerpo? Muy bien, que soliciten, como nosotros, la disolución de todos y que los puestos del Estado se ocupen por libre oposición. Verán entonces cuán alejados quedan de muchos cargos que usufructúan.

Piden para nosotros que se cierren dos de nuestras tres escuelas, dejando funcionar la otra que dé ingenieros al Estado; idea propia de quienes sólo viven pensando en el presupuesto.

¡Nosotros, por el contrario, si la industria nacional lo exigiera, seríamos los primeros en pedir la multiplicación de las escuelas! El fin que perseguimos es la prosperidad de la industria nacional y únicamente exigimos la delimitación de atribuciones para poner coto á la despreciosa intromisión en nuestro campo de otros ingenieros, con inspecciones que no les competen, que se les concede por el excesivo número de excedente que hay en el Estado de los puestos del Estado con los ingenieros industriales en la industria privada.—La comisión de alumnos de ingenieros industriales.—Madrid 26 de Octubre de 1912.

POLITICAS NOTICIAS

HABLANDO CON VILLANUEVA

Han visitado al ministro de Fomento varias Comisiones: una de los representantes de las Cámaras de Comercio, que han venido á solicitar intercesión del Sr. Villanueva cerca del Sr. Navarro Reverter, para lograr de éste la rebaja del recargo de la contribución industrial; otra de capacitados de Minas, en solicitud de algunas adiciones al proyecto de Código minero, y, por último, otra presidida por el diputado Sr. Díaz Aguado Salaberrí, y compuesta de varios tratantes de ganados de la provincia de Guipúzcoa, que desean no se prohiba ejercer su profesión á los castradores á pesar de que algunas Reales órdenes sólo autorizan para dichas funciones á los veterinarios.

También visitó al ministro de Fomento el Sr. Trenor.

PIDIENDO AMPLIACION DE PLAZAS

En la tarde de ayer estuvo en el Senado una Comisión del Cuerpo de Telégrafos. Visitaron al Sr. Polo y Peyrolón y al señor Calbetón, rogándole intercediera por ellos á fin de que se amplien las plazas en dicho Cuerpo y se lleven á cabo las mejoras necesarias para que el servicio esté á la altura de las naciones más adelantadas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DEL SENADO

Aun no emitió dictamen la Comisión de presupuestos del Senado acerca del presupuesto de Guerra.

Dícese que el dictamen lo darán mañana lunes, y se asegura que la tardanza estriba en los créditos que el Sr. Navarro Reverter desea sean consignados para la creación de las Escuelas militares y el regimiento de ferrocarriles.

LA LEY HIPOTECARIA

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión encargada

Información militar

Cumplimiento de correctivos. Ses correctivos inapuestos a los individuos de la tropa de la Guardia civil, comprendidos entre ocho y quince días de arresto, se cumplirán en las salas de armas de los puestos.

Retiros. Se les han concedido al coronel de la Guardia civil D. José Ibañez, y al teniente coronel de Caballería D. Frutos Vecino Guart.

Oposiciones. Se han convocado a oposiciones en la fábrica de Trubia, para proveer una plaza de obrero aventajado de segunda, de oficio fundidor.

Nembramiento. Se ha nombrado ayudante de profesor de los colegios de Carabineros al primer teniente de la Comandancia de Sevilla D. Francisco Cabañas Chavarría.

Creación de Depósitos. Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar en parte el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil, por las continuas concentraciones de la Benemérita en las capitales.

El personal de estos depósitos será soltero, para no devengar plusas, y estarán en ellos seis meses, marchando después a los pueblos para cubrir las bajas, pues se ha calculado que la fuerza de los mismos sea la precisa que anualmente ingresa en el Cuerpo.

De llevar nuestro Gobierno a la práctica esta loable iniciativa que propuso el general Aznar, director actual de la Benemérita, además de desaparecer los males expuestos, se encontrará una economía, pues las cantidades precisas para la reforma, importan menos que los pluses de concentración.

CLASES PASIVAS

El Economista publica una detallada información de la sesión que se celebró en el Instituto Nacional de Previsión, con asistencia del ministro de Hacienda, presidiendo bien dos extremos, objeto de curiosidad por parte de los interesados.

Primeramente, la declaración ministerial de que en los proyectos del Gobierno de reforma general del régimen de clases pasivas, no figura alteración alguna de la cuantía de los haberes pasivos, reconocidos a los actuales pensionistas, ni de los derechos correspondientes a los empleados con anterioridad a la proyectada ley, y segundo, que se refiere solamente a cuantos ingresen en el servicio del Estado, desde la fecha que en dicha ley se determine el estudio, encomendado al Instituto Nacional de Previsión, para substituir la empírica legislación en dicha materia por un seguro técnico de los funcionarios públicos, subsidiado oficialmente y con la modificación de condiciones que esta orientación implica.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento de la población en España durante el mes de Abril, fué el siguiente:

Población calculada, 19.562.568. Nacimientos: Vivos, 56.101; varones, 29.365; hembras, 26.736; muertos, 1.315. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,87; matrimonios, 9.549; impopularidad por 1.000 habitantes 0,49; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,77.

Defunciones. Varones, 17.727; hembras, 16.922. Menores de cinco años, 12.517; de cinco y más años, 22.132; en Hospitales y Casas de salud, 1.391; en otros establecimientos benéficos, 495; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 34; tifo exantemático, 9; fiebre intermitente y cuajada palúdica, 103; viruela, 101; sarampión, 560; escarlatina, 473; coqueluche, 261; difteria y crup, 410; gripe, 949; cólera nostras, 3; otras enfermedades epidémicas, 137; tuberculosis de los pulmones, 2.049; tuberculosis de las meninges, 102; otras tuberculosis, 344; cáncer y otros tumores malignos, 835; meningitis simple, 1.553; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 3.445; enfermedades orgánicas del corazón, 2.654.

MOVIMIENTO CATOLICO. Pontevedra.—En Santa María de Arbo, se ha fundado un Sindicato agrícola, meses a las iniciativas del abad de dicha parroquia, Sr. Dávila Lorenzo.

Valencia.—La «Juventud Católica», prepara una volada morfológica en honor del padre Vicent. De celebrarse el día 10 de Noviembre.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 26. Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Toledo a don Felipe Rey Gutiérrez, que sirve igual cargo en la de León.

Ministerio de la Guerra. Real decreto disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el teniente general D. Enrique Zappino y Moreno, comandante general del Cuerpo y Cuartel de Invalidos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que el presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y de la Junta organizadora del Congreso internacional de Educación popular, visite e inspeccione los Centros docentes de Madrid que estime oportuno, para que proponga a este Ministerio cuáles y en qué condiciones podrán ser visitados.

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para no aplicar en los casos que se indican el artículo 52 del pliego de condiciones generales de 13 de Marzo de 1903.

Otro ídem general de la primera brigada de la duodécima división al general de brigada D. Enrique Faura y Gabic, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Otro ídem general de la primera brigada de la quinta división al general de brigada D. Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés.

Real orden dictando reglas para el cumplimiento de lo establecido por Real decreto de 8 de Septiembre próximo pasado, creando la medalla de la Africa.

Religiosas LAMPARAS FUNEBRES J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones, inmenso surtido. Precios económicos. GRUZ, 31.—HIJOS DE A. GANOSA.—GATO, 2.

BEBA USTED AGUA HOZNAYO. Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

EL FANTASTICO. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja 23. En caja de plata con buena máquina, caja 35. En caja de plata con buena máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40.

PADRE CIRERA. “La previsión del tiempo.” “Lo que es y lo que será.” Este título sugestivo, corresponde a un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da a conocer cosas admirables y curiosísimas, producto de un esfuerzo constante, al que auxilian todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa).

Almacén de tejidos Sevilla, 16. Mantas, Mantones, Trajes de lana y de algodón. Fábrica, Géneros, biznós. Idem de punto. Trajes de lana pura in-encogibles, verdad, marca “Wolsey”. Tapices de lujo a mano de la antigua casa Vidal, de Palma, fundada en 1725.

COMPANY, FOTÓGRAFO FUENCARRAL, 29. El retrato más elegante y bonito: 6 por 6 pesetas. VISITAR LA EXPOSICIÓN.

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador. Especialidad en aguas de tocador Kananaga, Mivina, Florida, Reina de Montañas; extractos naturales para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA S. SANTANDER.

LA ROSARIO. Para caballeros y niños. CASA CABIEDES. JUAN PUJOL, S. EN C., SUCESORES 6, FUENCARRAL, 6. es la que mejor surtido y precios baratísimos puede ofrecer en TRAJES Y GABANES.

El Emporio de Ventas. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visitar nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alargar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratía imponente. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Suorrali REYES, 29. Teléfono 1.942.

CONSERVA LIMPISSIMA LA DENTADURA EL DENTRIFICO HOKA. Ingenieros Industriales. Preparación por Ingenieros Industriales. Academia Nieto, Jacometrezo, 66.

Omnibus a las estaciones. Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas, 100 Kilogramos equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO. Para anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

Kiosco de EL DEBATE. Discursos pronunciados en la velada de D. M. Menéndez y Pelayo. «Las Antiguas Cortes y El Moderno Parlamento», por M. de Bofarull. «Curiosidades de O. Limk», por Mier. «La Revolución», conferencias del P. Benisa, en San Ginés. «Cantos a la Tradición», por Egusquiza. «La Trata de Blancas» por Manuel de Cosío. «La Autenticidad del Jáurigu» por el Marqués de Camarasa. «La Ciencia Tomista», publicación mensual por los PP. Dominicos. «Filosofía de la Belleza», por Antonio González, padre Dominico.

Esquelas de defunción y ANIVERSARIO. En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

OFERTAS Y DEMANDAS. NECESITAN TRABAJO. OFRECERSE joven poseedor de conocimientos en las ciencias de medicina y cirugía, sabiendo escribir a máquina, para un puesto de flores de la Iglesia de San Sebastián.

OFRECERSE joven poseedor de conocimientos en las ciencias de medicina y cirugía, sabiendo escribir a máquina, para un puesto de flores de la Iglesia de San Sebastián.

OBRAS ESCOGIDAS DE “EL FILÓSOFO RANCIO”. Coleccionadas en dos tomos, constituyen un caudal de conocimientos, que instruyen tanto como deleitan. De venta en el Kiosco de EL DEBATE. Precio de los dos tomos: CINCO pesetas.